



Municipalidad de Arizona, Atlántida

Administración 2022-2026

Fundada el 24 de Enero de 1990



AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA N°031

FECHA: 28/04/2023

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación de la Agenda.
4. Apertura de la Sesión.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior.
6. Informe de Corporativos
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Informe del Cajero Receptor Puente Lean correspondiente al mes de Marzo del año 2023.
9. Informe de Control Interno Practicado al Departamento de Secretaria Municipal.
10. Presentación, Discusión y Aprobación de la Rendición de Cuentas del I Trimestre del año 2023 en sus Catorce Formas.
11. Presentación, Discusión y Aprobación del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del I Trimestre del año 2023.
12. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.
13. Aprobación de Dominios Plenos.
14. Correspondencia Recibida.
15. Varios.
16. Cierre.

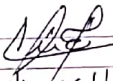
Tirza Marbella Figueroa Pérez

Secretaria Municipal

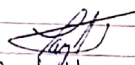


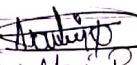
F. 
Carmen Yasmín Mejía Amaya
Regidor N°2

F. 
Eudolfo Javier Alemán Alvarado
Regidor N°3

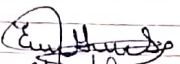
F. 
Carlos Faustino Maldonado Escobar
Regidor N°4



F. 
Luis Ayala Hernández
Regidor N°5

F. 
Faustino Morán Padilla
Regidor N°6

F. 
Walter Miguel Castillo Osorio
Regidor N°7

F. 
Elsy Abigail Guerra Sánchez
Regidor N°8

F. 
Tirma Maribela Hernández
Secretaría Municipal



Acta N°031

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Arizón, Departamento de Atlántida, el día 28 de Abril del año 2023. Presidió la sesión ordinaria la Vice Alcaldesa Municipal Profa. Wendy Xiomara Donaire Maldonado con la asistencia de los regidores: Primero: Wilfredo Elías Castellanos Múndez, Segundo: Carmen Yasmín Mejía Amaya, Tercero: Eudolfo Javier Alemán Alvarado, Cuarto: Carlos Faustino Maldonado Escobar, Quinto: Luis Ayala Hernández, Sexto: Faustino Morán Padilla, Séptimo: Walter Miguel Castillo Osorio, Octavo: Elsy Abigail Guerra Sánchez. El señor Alcalde Municipal estuvo ausente por motivo de viaje en la ciudad de México. También estuvieron presentes las Sras. Alejandrina Aguilera y Jazmin Mejía Pacheco miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y grabando la sesión en vivo el joven Cristian Acosta, Técnico del levantamiento catastral. De todo lo cual la Infancia Secretaría Municipal que da fe. Previo a la comprobación del quorum la Vice Alcaldesa Municipal Wendy Xiomara Donaire Maldonado somete a discusión la siguiente agenda: 1. Oración a Dios

2. Comprobación del quorum.
3. Aprobación de la agenda
4. Apertura de la sesión
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Informe de corporativos.
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Informe del Cajero Receptor Puente León correspondiente al mes de marzo del año 2023.
9. Informe de Control interno Practicado al Departamento de Secretaría Municipal.
10. Presentación, discusión y aprobación de la Rendición de Cuentas del I Trimestre del año 2023 en sus Catorce Formas.
11. Presentación, discusión y aprobación del informe de avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del I Trimestre del año 2023.
12. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.
13. Aprobación de Dominios Plenos.
14. Correspondencia Recibida.
15. Varios.
16. Cierre.

1. La Oración a Dios fue dirigida por la Sra. Alejandrina Aguilera miembro de la Comisión de Transparencia. 2. Si hubo quorum para el desarrollo de la sesión. 3. Se aprobó la agenda. 4. Se dio apertura a la sesión siendo las 9:11 am. 5. Se dio lectura y aprobó el acta anterior. 6. 1. La Vice Alcaldesa Municipal Wendy Xiomara Donaire da la cordial bienvenida a todos, así mismo manifestó que el Sr. Alcalde Municipal no estaba presente en la sesión ya que se encuentra en la ciudad de México donde fue galardonado nuevamente con el Reconocimiento Internacional "Cultura del Agua 2023". También informó que se tenía la visita de la embajada Japonesa quienes están llevando el proyecto para la construcción del centro de salud de Km17 y este día se les recibirá para hacer la



Vista al sitio junto con ellos y la Comisión de salud, por lo que pudo ser breves y puntuales en la sesión para salir en tiempo y forma de la hora establecida. 2- La Regidora Yasmín Mejía informó que se continuó con la vacunación en los diferentes centros de salud del municipio, así mismo informó que dieron acompañamiento por la visita de la embajada Japonesa al centro de salud de Km 17, invitando a los demás regidores que también puedan acompañar y no solo la comisión de salud, si no todos. 3- El Regidor Walter Castillo informó que el 22 de abril se realizó la inauguración de la Universidad en el Municipio, el 14 de abril se inauguró el campeonato de fútbol de niños a nivel de centros educativos, el 26 de abril se inauguró también el campeonato de fútbol U12, U15, U17 y campeonato de maestros a nivel de departamento y el 28 de abril se realizaron elecciones del gobierno escolar a nivel de municipio y todo el país, así mismo manifestó que estuvo reunido con el personal encargado del programa Yo sí puedo y docentes de Prohoco por lo que invitó a toda la población del municipio a que se matriculen si no han terminado su primaria completa a las personas mayores que no han tenido la oportunidad de estudiar para que puedan alfabetizarse, ya que la meta es que Arizona que radicado de analfabetismo y en el 2024 a nivel de país, el país en un 100% no tenga analfabetismo pero todos debemos apoyar ya que el personal asignado hacen un gran trabajo por lo que invitó a todos a ser parte del proceso, ya que es un voluntariado. 4- La Vice Alcaldesa Municipal Wendy Domínguez manifestó que fue poca la participación que se tuvo por la Corporación Municipal en la inauguración de la Universidad, ya que solo dos regidores asistieron, expresó que es muy importante que todos los regidores hubieran estado presente ya que el proyecto de la Universidad es gestión de esta administración expresando que las autoridades de la Universidad manifestaron su agradecimiento a la Corporación por el apoyo brindado, informó que las clases se están dando en las instalaciones de la Municipalidad esperando a la firma del Director departamental para asignar la escuela donde se continuará impartiendo las clases, invitó a todos que para próximas convocatorias puedan asistir a estos eventos que engrandecen al Municipio. 5- El Regidor Luis Ayala informó que se continuó con la reparación de calles en la Zona 1, ya se concluyó en San Francisco de Guca y se continúa en la calle hacia Sirama, ya que por los momentos se está trabajando en Km 17, expresó que en Colochito aún falta una calle que no se terminó, y la maquinaria luego pasará a Km 16, Hicagué y Planas para finalizar con la Zona 1. 6- El Regidor Faustino Morán manifestó que la maquinaria también ha estado trabajando en la Zona 3 del valle de León, la maquinaria ha estado trabajando hasta San José de Texiquat, expresó que hay una solicitud por parte de la comunidad de San José de Texiquat para que se las pueda ampliar la calle hacia el cementerio ya que es muy angosto y el dueño de la propiedad que colinda acepta dar (donar) lo que sea necesario para ampliar el acceso al cementerio, expresando que la maquinaria se dañó y están a la espera de su reparación para que pueda continuar trabajando. 7- El Regidor Carlos Maldonado informó que la Comisión de Dominios Planos tuvo mucha actividad informando que una solicitud quedará pendiente, ya que hay problemas con las medidas estando pendiente para que catastro rectifique las medidas y poder evaluar la solicitud de la Sra. Jossica Nasar, expresó que la solicitud pendiente de Morapita ya fue evaluada así se evaluarán otras solicitudes de Dominio Plano en Bº Las Mercedes, Sirama, Hicagué. 8- El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que realizaron 6 evaluos y uno de ellos quedará pendiente, así también queda pendiente una solicitud en Aldea Morapita de la Sra. Nimia, ya que presentaron incongruencias, estando listas 5 evaluos para su aprobación. 7. Amora, Atlántida. 28 de abril del 2023. Sres. Miembros de la Corporación Municipal. Estimados señores: Reciban mediante la presente un atento y cordial saludo y a la vez desearles abundantes bendiciones en sus funciones diarias. Dominios Planos: El cálculo de los Dominios Planos de los siguientes contribuyentes han sido calculados correctamente por el tipo de calle correspondiente. Según comisión de los regidores y catastro reúnen todos los requisitos. Fy S. Sonia Jacquelina Majano Germán, Auditor Interno Municipal. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida.

Nombre	Lugar	Area Mts	Valor D.P	Croquis	Total D.P
Norma Nuemi Vasquez Ochoa	Aldea Sirama, Arizona	1,288.26	7,824.56	150.00	7,824.56
Miguel Estuardo Gomez Barunelo	Col. Cabañas, Arizona	743.29	2,497.45	125.00	2,622.45
Eliazar Lainez	Aldea Hicagué, Amora	565.12	4,520.96	125.00	4,645.96
Francisco Agustín Gonzales	Bº Las Mercedes, Amora	3,567.23	7,134.46	200.00	7,334.46
José Adelmó Villada Espinosa	Aldea Morapita, Arizona	4,141.06	12,423.18	250.00	12,673.18
valor Total:					1,35,155.61

De Arizona, Departamento de Atlántida. Du por Conocido el Cálculo de Dominio Plano presentado por Auditor Interno Municipal. 8. 24 de abril del año 2023. Sr. Alcalde y Corporación Municipal. Reciben atentos y cordiales saludos, deseos de éxito y bendiciones del arch. Elvira Rosa Díaz

en cada labor que realice. Les presento el informe mensual de lo recaudado de cujeto receptor de Punte León: Objetivos generales: Disposiciones legales reglamentarias, planes, programas y demás normas aplicables. 2. Evaluar la suficiencia y la adecuación de la estructura de control interno vigente en la Municipalidad. 3. Comprobar la exactitud de los registros contables y financieros, así como sus documentos.



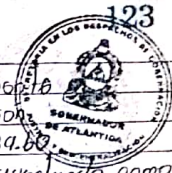
de soporte o respaldo. **Objetivos específicos:** La auditoría financiera fue ejecutada de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental aplicable al sector público de Honduras emitidas por el Tribunal Superior de Cuentas y consecuentemente incluye las pruebas de los registros presupuestarios que se consideraron necesarios en las circunstancias. **Objetivos Específicos Fueron:** 1. Obtener un suficiente entendimiento del control interno de la Municipalidad, e identificar deficiencias significativas incluyendo debilidades importantes de control interno. 2. Verificar la adecuada utilización de los recursos financieros y su distribución entre gasto corriente y de inversión. 3. Conocer y evaluar el avance físico de los proyectos u obras comunitarias que ejecuta la Municipalidad. **Nota:** En el mes de Marzo no hubo reporte de ingresos de arena y grava. Informó que recibió los siguientes talonarios de pago: Vistos Buenos y Guías. E.Y.S. Sonia Jacquelina Majano Guzmán. Auditor Interno Municipal. - Seguimiento al

Fecha	Nº Talonario	Recaudado	Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que llama la atención en que no se presente informe el
10/31/2023	86	6,000.00	reporte de ingresos de arena y grava, ya que se está en tiempo de verano y es cuando más
10/31/2023	87	9,500.00	circulación de volquetes hay por la época y no está bien que se deje de recaudar. - La Sra
28/3/2023	88	9,350.00	Sonia Majano manifestó que el motivo que Selvin Castro cubra receptor de arena y grava,
28/3/2023	89	6,350.00	el motivo que no hay informe es porque Selvin Castro tomó sus vacaciones en ese tiempo
24/3/2023	90	3,300.00	por lo que no hubo ingresos y no hay un reporte, los talonarios que llegaron están siendo
Total mes de Marzo:		L. 34,500.00	ingresados para el mes de abril, así mismo manifestó que también hay otro cajero receptor

en el tierrero. - El Regidor Luis Ayala expresó que entonces en este tiempo no hubo ninguna persona que reemplazara y cubriera el puesto para seguir con la recaudación. - Sonia Majano respondió que no hubo quien cubriera el puesto en los días de vacaciones, por lo que no hubo ingresos para ese mes. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que es delicado porque la Municipalidad subsiste de los ingresos, expresó que el Departamento de Recursos Humanos debe tener una coordinación para cuando alguien se va de vacaciones otra persona cubra el puesto, porque se está dejando de percibir ingresos y con ello están cayendo en una irresponsabilidad. - Sonia Majano manifestó que a finales de marzo si ingresaron talonarios, pero debido a bastante trabajo que tenía el Departamento de Tributación no hubo tiempo de ingresarlos al sistema, por lo que esos talonarios se ingresaron en abril. - El Regidor Luis Ayala manifestó que eso no debería de darse y la Municipalidad debe coordinar cuando alguien se va de vacaciones o está enfermo, asignar a alguien más que cubra el puesto. - El Regidor Carlos Maldonado manifestó que le regularán un libro fuerte aplauso ya que Sonia Majano estaba de cumpleaños, por el trabajo que ella realiza, por otra parte manifestó que si debería haber otra persona encargada para controlar, aunque manifestó que no están saliendo muchos volquetes por los operativos que están haciendo en el puente León. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que Recursos Humanos debe estar pendiente de coordinar las vacaciones, expresó que los volquetes siempre salen a diario y es un acto bien delicado porque está dejando de percibir ingresos y ante el Tribunal no se aceptan ese tipo de protestas. - La Vice Alcaldesa Municipal Wendy Donaire manifestó que está muy bien la observación, por lo que ya se tomó nota para hacer la observación a Recursos Humanos. - Una vez presentado el informe. - La Honorable Corporación Municipal de Amatenango, Departamento de Alcaldía Da por Conocido el Informe del Cujero Puente León correspondiente al mes de Marzo del año 2023. 9. Tuvo participación la Sra. Sonia Jacquelina Majano Guzmán Auditor Interno Municipal quien dió a conocer el informe de evaluación de control interno practicado al Departamento de Secretaría Municipal, dando a conocer los hallazgos encontrados, dando a conocer las deficiencias de control interno: 1.- El libro de actas presenta manchones y corrector en valores numéricos. 2.- No emiten avisos de cobro para efectos de hacer efectivo el pago de Dominios Plenos, certificaciones, constancias, etc. - Al momento de realizar la auditoría, se observó uno que otro manchón de corrector, errores de lectura en el libro, Acta N° 015 corrector, N° 010 corrector, N° 020 corrector en valores numéricos, N° 023 manchones, se examinó actas desde N° 001- N° 025. No se emiten avisos de cobro por pago de dominios plenos. - Según Oficio o memorando con número 05- MAA- SM- 2023 de fecha 13 de abril 2023, La Secretaría Municipal explica que son errores involuntarios, ya que muchas veces las actas tienden hacer muy complejas y extensas, y en caso de Dominios Plenos no ha sido necesario porque los contribuyentes se acercan a las oficinas de tributación. Expresó que su criterio como Auditor Municipal es que se debe tomar mayor concentración al momento de transcribir las actas, tener una letra más legible y hay casos de actas nítidas, por lo cual si es posible logrando y dar una transparencia en la lectura, dentro de las Fortalezas se encontraron las siguientes: Se lleva los libros de forma ordenada debidamente autorizados y foliados, la custodia de actas está en el lugar indicado, documentación que maneja la Secretaría está muy ordenada y se exhiben las actas de manera que la población pueda tener acceso. Por lo cual insta a la Secretaría Municipal a seguir aumentando fortalezas que mejoren la administración municipal. **Recomendaciones:** Al Alcalde y Corporación Municipal



1.- Girar instrucciones a Secretaría Municipal para que llave con más nitidez el libro de actas, sin manchones ni uso de corrector. 2.- Verificar el cumplimiento de esta recomendación. En el hallazgo N°2 no hay recomendaciones, no ha sido necesario porque los contribuyentes se acercan a las oficinas recaudadoras para hacer sus pagos respectivos y hasta entonces se entregan sus documentos. FyS. Sonia Jacqueline Mejano Quirón, Auditor Interno Municipal. Así mismo manifestó que la letra debe ser más legible, más clara, ya que al momento de escanear los actas no se ve muy bien la letra y se debe leer muy bien. - La Secretaría Municipal manifestó que al momento de escanear los actas se da un problema por el tamaño del libro de actas, ya que el libro es demasiado grande y los renglones tienen que ser más pequeños y unidos y obligatoriamente la letra se debe hacer más pequeña, expresó que al momento de escanear los actas por el tamaño del libro no hay un mayor lente de copiado e impresora que logre escanear ese tamaño, por lo que se escanean por medio de teléfono y eso pierde nitidez ya que para que el escanear salga nítido debe ser un teléfono de último modelo por la resolución de la cámara ya que después de escanearlos con el teléfono se deben imprimir y eso hace que se pierda la nitidez y la copia sale más distorsionada y hace que no se vea legible, expresó que ya habló con la tesorera para que los próximos libros que se compran se han de un tamaño más adecuado para que no se presenten este tipo de dificultades ya que siempre se deben estar enviando actas escaneadas, por otra parte manifestó que los manchones o borrones son de manera involuntaria ya que muchas veces las actas son extensas para tratar de corregir y dibujarlas de mejor manera. - La Vice Alcaldesa Municipal manifestó que es fastidio de la labor que la Secretaría Municipal realiza, ya que muchas veces está en su oficina trabajando y también está atendiendo otras actividades, ya que no tiene solo esta actividad de las actas si no también otras actividades, por otra parte manifestó que también salen a realizar matrimonios a domicilio junto con su persona y eso quita tiempo, así mismo pidió a todos los regidores que también puedan realizar matrimonios en los casos que el alcalde y la vice alcaldesa no puedan asistir, ya que la Ley también los faculta para celebrar matrimonios civiles, por lo que pidió la colaboración de los miembros regidores para estar dispuestos a cualquier llamado. Una vez presentado el informe. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, Da por Conocido el informe de Control Interno practicado al Departamento de Secretaría Municipal presentado por Auditor Interno Municipal. 10. Solicitud Arizona, Atlántida. 28 de abril de 2023. Sr. Alcalde Municipal, Carlos Arnaldo Chucón Meneiro, Su Corporación Municipal. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus tan delicadas funciones diarias. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles para su aprobación lo siguiente: ➔ Rendición de Cuentas en sus catorce formas acumuladas correspondiente al I Trimestre del año 2023. FyS. Junior Castillo Bonilla, Contador Municipal. - Seguidamente Junior Bonilla, Contador Municipal dio a conocer la Rendición de cuentas en sus catorce formas acumuladas, con sus montos asignados. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que considera que lo ideal es revisar el informe antes de la sesión para conocer cada uno de los montos asignados; considera adecuado que antes de la sesión se los haga llegar el informe junto con la convocatoria. - Junior Bonilla manifestó que siempre se presenta de esta forma y en el informe de avance físico y financiero de proyectos se presenta de forma más detallada cada proyecto, informe que se elabora en base al sistema que se utiliza. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que lo que se busca es mejorar y nada está escrito en piedra y lo ideal es enviar antes el informe para conocerlo más a fondo y poder discutirlo en la sesión. - El Regidor Carlos Maldonado manifestó que estuvo en una reunión de la AMHON en representación del Sr. Alcalde Municipal y acompañó algunos alcaldes a Gobernación y resultaban que la Municipalidad de Arizona es la que menos subsanaba y en la Rendición de Cuentas expresó que (en) se tuvo una discusión porque hay Municipios en Honduras que los regidores no aprueban la rendición de cuentas y la AMHON va nombrar un Tribunal de honor para que participen en los municipios que haya problemas en la aprobación de la Rendición de Cuentas y el Tribunal de honor va intervenir ya que es algo que se debe aprobar y es un compromiso aprobarlo. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que no tiene inconveniente en aprobarlo, pero considera importante se revise con tiempo, así mismo preguntó para qué fecha se va iniciar con el proyecto de bado en la Rita, manifestó que el Regidor Walter ha realizado algunas gestiones por apoyo con el dragado, pero le preocupa porque el tiempo apremia y se va salir del verano y aún no está iniciado el proyecto estando los fondos ya disponibles. - Junior Bonilla manifestó que los fondos están disponibles y el cambio del proyecto fue lo que atrasó y se solicitó al ingeniero de Mampucá volver a perfilar el proyecto, pero tiene entendido que ya se está trabajando en los planos para poder ejecutar el proyecto. - El Regidor Luis Ayala expresó que el ingeniero ya fue a realizar la evaluación y mediciones para poder realizar el plano y evaluar el costo del trabajo, considera



que en los próximos días el ingeniero presentará la información para proceder a la licitación, una vez discutido suficientemente el punto. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad la Rendición de Cuentas del Primer Trimestre del año 2023 en sus Catorce Formas, con los datos siguientes: Saldo inicial Lps. 1,844,284.80, Ingresos del Periodo Lps. 12,470,010.60, Disponible Total Lps. 11,814,300.20, Egresos del periodo Lps. 9,155,232.73, quedando como Saldo al final del Ejercicio Lps. 5,659,067.47. 2- El Contador Municipal presentó el valor de Notas de Crédito y Notas de Débito de la forma 07 de la Rendición de Cuentas del Primer Trimestre del año 2023, con los datos siguientes: Notas de Crédito Lps. 737,083.89 y Notas de Débito por un valor de Lps. 380.00. 11. Solicitad. Arizona, Atlántida. 28 de abril de 2023. Sr. Alcalde Municipal, Carlos Amuldo Chucón Méndez, Su Corporación Municipal, Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo, deseándole éxitos en sus tan delicadas funciones diarias. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles para su aprobación lo siguiente: Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y de Gasto ejecutado, correspondiente al I Trimestre del año 2023. FyS. Junior Coello Bonilla, Contador Municipal. Una vez discutido suficientemente el punto. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad el Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto ejecutado del Primer Trimestre del año 2023 con un monto ejecutado de Lps. 9,155,232.73, ejecutado para inversión Lps. 6,221,660.23, y ejecutado en funcionamiento Lps. 2,933,572.50. 12. La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad las siguientes Solicitudes de Dominio Plenos: 1- Yo, Iris Josseline Membreño Buegas, mayor de edad, soltera, hondureña con Documento Nacional de Identificación N° 1616-2003-00211, conluido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Col. Cabañas, Arizona. 2- Yo, Jany Rosibel Membreño Buegas, mayor de edad, soltera, hondureña con Documento Nacional de Identificación N° 1616-2001-00174, conluido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en B° Bolla Vista, Arizona. Nota: La solicitud N° 1 también se encuentra ubicada en B° Bolla Vista y por error involuntario se colocó Col. Cabañas ya que es el domicilio actual de la solicitante. 13. La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad las siguientes Dominios Plenos: 1- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 28 de abril del año 2023. Vista la solicitud presentada por: Norma Naomi Viquez Deha, mayor de edad, unión libre, casada, comerciante, hondureña con DNI N° 0107-1969-00674, conluido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Sirama, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 40.00 Mts con Calle Pública, Sur: 36.30 Mts con Elvin Méza, Este: 36.75 Mts con Kinder Jardín de niños Edith Mirella Figueroa, Oeste: 27.80 + 3.16 Mts con Calle Pública con un área superficial de 1,288.26 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal de Arizona en cumplimiento con el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 7,724.56. 2- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 28 de abril del año 2023. Vista la solicitud presentada por: Miguel Estuardo Gómez Gavarrate, mayor de edad, soltero, hondureño con DNI N° 0108-1944-00320, conluido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Colonia Cabañas, Arizona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 25.75 + 1.50 Mts con Calle Pública, Sur: 31.75 Mts con Esteban Álvarez Triguero y María Albertina Osorio, Este: 25.65 Mts con Calle Pública, Oeste: 25.60 Mts con José García, con un área superficial de 743.29 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento del Artículo 70 de la Nueva Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 3,447.45. 3- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 28 de abril del año 2023. Vista la solicitud presentada por: María Ondina Méndez mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña con DNI N° 0604-1974-00083, conluido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicada en Aldea Hicquero, Arizona, que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 17.13 Mts con Calle Pública, Sur: 17.00 Mts con Calle Pública, Este: 1.50 + 27.24 + 2.15 Mts con Calle Pública, Oeste: 32.20 Mts con Elsa Mondora y Luis Mercado, con un área superficial de 565.12 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo 70 de la Ley de Municipalidades Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 4,520.96. Solicitud presentada por: María Ondina Méndez, actuando como gestor oficiosa en base al artículo 1531 del Código Civil, se le conceda Dominio Pleno a favor de: Eliazar Luínez, mayor de edad, soltero, agricultor, hondureño con DNI N° 0604-1974-00083. 4- La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 28 de abril del año 2023. Vista la solicitud presentada por: Francisco Agustín González mayor de edad, agricultor, soltero por viudez, hondureño, con DNI N° 1416-1944-00068, conluido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno



de un solar ubicado en Bo. Las Mercedes, Anzón que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 32.90 Mts con Dña. Bolillo, Sur: 13.65 Mts con Francisco Pacheco Tabara, Este: 132.00 Mts con Francisco Pacheco Tabara, Oeste: 120.15 Mts con Francisco Agustín Gonzales y Tulu Henríquez, con un área superficial de 3562.23 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el artículo (551 del Código Civil) 70 de la Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 7,134.46. 5- La Honorable Corporación Municipal de Anzón, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 28 de Abril del año 2023. Vista la solicitud presentada por: José Adolfo Villada Espinosa, mayor de edad, casado, agricultor, hondureño con DNI N° 1405-1955-00032, conlleva a solicitar que mediante humo legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Alda. Merced, Anzón que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 33.80 Mts con Nue. Villada, Sur: 27.50 Mts con Orlando Guandú, Este: 135.75 Mts con José Adolfo Villada Espinosa, Oeste: 135.10 Mts con Nue. Villada, con un área superficial de 4,141.06 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación Municipal en cumplimiento con el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder al solicitante el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 12,423.18. 14. - La Honorable Corporación Municipal de Anzón, Departamento de Atlántida Da por Recibida las siguientes solicitudes: 1- La Honorable Corporación Municipal de Anzón, Departamento de Atlántida Da por Recibida la solicitud presentada por la Comunidad Eclesial de Base Moragueros de la fe de la comunidad de Hicagua donde solicitan la colaboración con 50 bolsas de cemento y 500 bloques para hacer un camino al Sr. Francisco Muldondo, ya que es una persona de escasos recursos económicos y no tiene un lugar digno para vivir, solicita que respalde el Peticionario Promotor de la comunidad de Hicagua, acordando revisar para dar respuesta con forma a la disponibilidad de la partida presupuestaria. 2- La Honorable Corporación Municipal de Anzón, Departamento de Atlántida Da por recibida la solicitud presentada por el Sr. José Alfredo Anta de la comunidad de Col. Guillón donde solicita colaboración con cemento, una letrina y zinc, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes para comprar lo antes mencionado acordando revisar para dar respuesta conforme a la disponibilidad de la partida presupuestaria. 3- La Honorable Corporación Municipal de Anzón, Departamento de Atlántida Da por Recibida la solicitud presentada por Personal docente, sociedad de padres de familia del Centro educativo C.E.B. San Tomas Guillón de la comunidad de Col. Guillón donde solicitan materiales de construcción para dividir dos aulas del centro educativo y así brindar una mejor educación y cuidado a niños y niñas, acordando revisar para dar respuesta conforme a la disponibilidad de la partida presupuestaria. 4- La Honorable Corporación Municipal de Anzón, Departamento de Atlántida Da por recibida la solicitud presentada por Instituto Supercoración Valle de León donde solicitan colaboración en la donación de implementos deportivos como uniformes, balones de fútbol, ya que el instituto está participando en el torneo municipal y por ende a nivel departamental de fútbol en las categorías masculina Sub-15, Sub-17 masculina y Sub-18 de igual forma en la categoría femenina Sub-15 y Sub-17, y no cuentan con uniformes ni recursos para los equipos, acordando revisar para dar respuesta conforme a la disponibilidad de la partida presupuestaria. 5- La Honorable Corporación Municipal de Anzón, Departamento de Atlántida Da por Recibida (Revisa) y Recibida la solicitud presentada por C.E.B. Juan Lindo de la comunidad de Am17 donde solicitan la donación de 13 cubetas de pintura para exterior y de esa manera pintar el centro educativo, así mismo solicitan la reconstrucción de parte del muro perimetral y subir todo el cerco ya que está muy bajo en relación a la calle debido a los rellenos que se han realizado en calles de la comunidad, esto para mejorar las condiciones físicas y así poder reparar los daños causados por los huracanes Eta e Iota y la pandemia COVID-19, acordando revisar para dar respuesta conforme a la disponibilidad de la partida presupuestaria. - Seguidamente la Vice Alcaldesa Municipal manifestó que en sesión anterior se acordó revisar las solicitudes recibidas previo a su aprobación, ya que la mayoría de solicitudes son de centros educativos y lamentablemente la partida de educación no tiene la capacidad para resolver todos los problemas de los diferentes centros educativos y expresó que es importante apoyar a los centros educativos de la 32 comunidades y no apoyar solo a los mismos. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que las solicitudes van a seguir llegando en todas las sesiones de Corporación, pero es importante saber si se tiene presupuesto, porque no se puede aprobar algo si no se tiene presupuesto y hay solicitudes que son de bastante valor, considera que se debe revisar primero si hay presupuesto para apoyarlas. - La regidora Yasmín Mejía manifestó que en todas las sesiones educativas hay necesidades, pero no solo la Municipalidad puede suplir todas las necesidades, expresó que hay centros educativos que ya se les apoyo desde el año pasado y se debe apoyar a las demás comunidades, invitó a seguir motivando a las comunidades en el pago de sus impuestos para seguir mejorando la recaudación para que se continúen dando más ayuda. - El Regidor Junior Alemán manifestó que las necesidades de cada centro educativo son distintas, manifestó que el Centro



educativo de Km 17 al año pasado sufrió inundaciones y las paredes están en mal estado, así mismo el muro perimetral, considero importante que se forme una comisión para poder evaluar el problema y tomar prioridades para dar respuesta a los centros educativos, manifestó que el año empieza y siguen llegando solicitudes por lo que se debe priorizar, manifestó que el ISVL está solicitando implementos deportivos considera que vale la pena apoyarlos ya que son adolescentes y es bueno estar involucrados en el deporte. - El Regidor Carlos Maldonado manifestó que el Ministro de Educación y el presidente de la AMHON nombra una comisión que viene a evaluar los centros educativos, para priorizar algunos proyectos y seran fondos igual al de los caminos productivos que son fondos condicionados y bien a evaluar si en verdad existe la necesidad, pero es algo que no se está haciendo comunado con la Municipalidad expresando que se pretende reparar alrededor de 12 mil centros educativos, desconoce cuantos le tocan al Municipio de Anzona ya que a las Municipalidades solo les van a necesitar a la hora de ejecutar el proyecto, así mismo expresó que necesitan cumplir más el presupuesto para invertir más en educación, expuso que los fondos de los caminos productivos aún no se han desembolsado, no se han entregado transferencias por otra parte manifestó que en Octubre las audiencias para nombrar maestros no van hacer departamentales, si no municipales y se van a tomar en cuenta en el Municipio, considera es una buena decisión por que se pueda contar con recurso del Municipio y el mismo proceso será para los nombramientos de Prohoco. - La Regidora Eisy Guerra manifestó que todos los centros tienen necesidades pero hay centros educativos que nunca se les ha apoyado, expresó que lo gustaria que cuando llegue una solicitud de un centro educativo que nunca a enviado solicitudes se le de prioridad ó si es un centro que ya ha enviado solicitudes que de igual forma se revise y se de prioridad, por lo que se debe valorar cuales son prioridad y tambien apoyar si no se los ha apoyado nunca. - El Regidor Luis Ayala manifestó que la Escuela Juan Lindo directamente no ha sido tan apoyada, expuso que si ha hecho muchas solicitudes pero no siempre se le han dado respuesta, expresó que ya ha pasado bastante tiempo y aun los fondos para la escuela por parte del Gobierno no han llegado, considera que se vaya hacer la valoración del muro ya que es bastante grande y pueda que el proyecto se ejecute despues, y la pintura considera no es mucho. - El Regidor Wilfredo Custallones manifestó que es importante se nombre la Comisión, por lo que solicita nuevamente que se reuna la comisión que se asignara para que puedan hacer las valorizaciones respectivas y manejar prioridades para dar tramite a las solicitudes. - El Regidor Eustino Morán manifestó que el C.E.B. SAT Tomas Bullen se construyo en el 2007 y la comunidad puso la mano de obra, en ese momento que construyeron no se dividieron las aulas por que la Organización Mision Esperanza construyo un solo salón, y luego en apoyo de los docentes realizaron la division en las aulas, ahora los docentes que estan en el centro educativo se encuentran que ya no hay division y tienen problemas con los niños y muchachos porque interfieren un aula con la otra y desde ese entonces el centro educativo no ha hecho ninguna solicitud a la Municipalidad porque siempre los docentes y padres de familia han apoyado, considera que ya han apoyado en muchas cosas y ya es justo que la Municipalidad apoye, pero que la Comisión que se asigna se encargue de dar un dictamen. - La Vice Alcaldesa Municipal manifestó que se organizara para la proxima semana y convocará a la Comisión para poder recibir las visitas a los centros educativos y dar respuesta, por lo que se incorporara a la Comisión de educación e infraestructura, aclarando que no se está dando ninguna negativa a las solicitudes, solamente deben esperar para que la Comisión realice la veredicta. 15. - Tuvo participación el Lic. Yuvani Reyes Alvarenga, Jefe de UMIS Anzona quien agradecio el espacio, para poder informar que en mayo se aproxima la jornada de vacunación y desparasitación, así mismo manifestó que por parte de salud se continúan con actividades de vacunación con una donde ya casi se finaliza con una cobertura del 95% en vacunación canina, así como donas actividades de vacunación, expresó que para la Jornada de vacunación se solicito 35 platos de alimentación para capacitar a todo el personal del Municipio (personal de salud) que son un total de 35 así tambien informó que el día 27 de abril se dio capacitación sobre los lineamientos de la vacuna covid 19 que es la vivivalente, expresó que ya fue introducida al país la vacuna contra la covid 19 vivivalente, aclaró que la que se estaba aplicando es la monovalente, informó que a partir del día lunes a nivel de departamento se iniciara con la vacuna vivivalente a los grupos priorizados, (personal de salud y las personas mayores de 60 años), la vacuna estara disponible en los cinco establecimientos de salud del municipio porque se quiere vacunar a toda la población con esta nueva vacuna y pueda que quede dentro del esquema para aplicar cada año, por otra parte manifestó que la Jornada Nacional de Vacunación y desparasitación inicia el 08 de Mayo y finaliza el 14 de mayo, dentro de las actividades a realizar esta la búsqueda de niños y niñas que estan pendientes del esquema nacional de vacunación, aplicación de vacunas contra la influenza en niños de 6 a 23 meses y personas con enfermedades crónicas expresó que cada establecimiento de salud estará enviando el cronograma de salud para que se ayude con promoción en las comunidades en apoyo a la Jornada, expresó que se van a desparasitar todas los niños y niñas de 2 a 4 años, expresó que es un buen grupo de población donde se va abarcar, así mismo solicito apoyo con el vehiculo municipal para distribuir la vacuna el día 05 de mayo ya que se necesita para distribuir la vacuna en los establecimientos de salud para iniciar el día lunes con la Jornada Nacional de Vacunación y desparasitación; manifestó que se lo va aplicar la vacuna vivivalente



a la población mayor de 60 años que previamente tenga sus 2 dosis de vacuna covid monovalente, luego se ha estado aplicando, informó que el laboratorio ya está funcionando en un 100% donde se tienen todos los exámenes genéricos y pruebas ópticas para las mujeres embarazadas son totalmente gratis, todos los exámenes están valorados a Lps.30.00 y los envía al médico microbiólogo y solo se realizan en la mañana, agradeció el apoyo que (v) se dio por parte de la Municipalidad el año pasado en esta Jornada de vacunación y así mismo pidió el apoyo nuevamente. - La Vice Alcaldesa Municipal Wendy Domínguez agradeció al Lic. Yuvany por la información, manifestando que la Corporación siempre ha estado atento apoyar a salud, agradeció por el apoyo que salud brinda para el bienestar del Municipio. 2- Amozac, Atlix, 28 de abril del año 2023. Sr. Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chucón, Corporación Municipal. Notificación. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y al mismo tiempo desearles muchos éxitos en sus delicadas funciones diarias. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de notificarles que se ha recibido por parte de la Tesorería General de la República las siguientes transferencias: → El día 21 de abril del presente año, se recibió el 100% de transferencia correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo del año 2023 con un monto total de Lps. 1,581,615.74 cada una de ellas. Presentado por: Ana María Yagüe, Asistente de Tesorería Municipal. Una vez conocida la Notificación. - La Honorable Corporación Municipal de Amozac, Departamento de Atlix, Da por Conocida la Notificación de Ingreso de Transferencia de la Tesorería General de la República correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2023 con un monto total de Lps. 4,345,027.22. 3- La Vice Alcaldesa Municipal Wendy Domínguez informó sobre viaje que realizó a Tequicuilpa, donde el alcalde municipal autorizó al Regidor Carlos Maldonado para que lo representara en asamblea con la AMHON a la cual ella no pudo asistir por las demás labores que debía, pero en la persona también viajó a Tequicuilpa para representar al alcalde municipal en la firma de Convenio de los Fondos de (Cumins prod) Residuos Sólidos del proyecto que presenta Ramón Fajal, coordinador de la UMA de fondos que se van a recibir de un valor de Lps 300,000.00 y el Regidor Carlos Maldonado asistió a la Asamblea de dos días en la AMHON, expresó que para realizar el desembolso primero van a revisar que toda la documentación este completa sobre el proyecto que la Municipalidad ejecutará de esos fondos, así mismo manifestó que también están pendiente de recibirse los fondos de los cumins productivos, donde el convenio ya fue firmado por el Sr. Alcalde Municipal. 4- El Regidor Walter Castillo manifestó que anduvo la comisión de catastro al Centro educativo Francisco Tolentino de Planas de Huicuilpa y están pidiendo se bote una pared del centro educativo, preguntó de qué forma se pueda arreglar ya que es por un callejón el problema que se da y están solicitando se bote la pared del centro educativo. - El Regidor Carlos Maldonado manifestó que podrán ir junto con el Regidor Wilfredo Castellanos a revisar. - La Vice alcaldesa Municipal manifestó que es importante hagan la solicitud de manera formal. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que está de acuerdo con la vicealcaldesa municipal y el director del centro educativo debe girar una nota donde solicite se vaya a revisar la situación que se está presentando y la Comisión de Dominios Plenos pueda ir hacer la evaluación correspondiente de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente. 5- El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que en la comunidad de Santa María tristemente se presentaron dos casos, presentándose dos velorios al mismo tiempo y consideró que la persona encargada de brindar apoyo con los atáviles pueda también el número telefónico de los regidores ya que las personas buscan apoyo y como regidores puedan solicitar atáviles con el proveedor, ya que por lo general este tipo de situaciones se presentan a media noche y así pueda apoyarse a las personas, pidió se gire una nota por el alcalde donde autorice a los regidores para poder retirar atáviles y evitar estar llamando a la persona encargada, ya que considera innecesario si como regidores pueden tener la potestad de hacer uso de presencia. - La Vicealcaldesa Municipal manifestó que esta tomada la observación del Regidor Wilfredo Castellanos. 16. No habiendo más que tratar se dio por concluida la sesión siendo las 11:29 am.

F. Ausente
Carlos Arnaldo Chucón Mancera
Alcalde Municipal

F. Wendy Domínguez Domínguez
Vice Alcaldesa Municipal

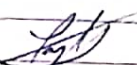
F. Wilfredo E. Castellanos Madrid
Regidor N°1

F. Carmen Yurmin Mejía Araya
Regidor N°2

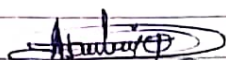
F. Eridio Javier Alvarado Alvarado
Regidor N°3

F. Carlos Fajal Maldonado Escobar
Regidor N°4

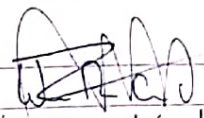
F.


Luis Ayala Hernandez
Regidor N° 5

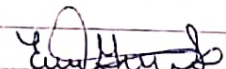
F.


Faustino Morán Padilla
Regidor N° 6

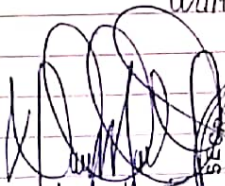
F.


Walter Miguel Castillo Osorio
Regidor N° 7

F.


Elsy Abigail Guerra Sánchez
Regidor N° 8

F.


Tirza Marbelle Fierro
Secretaria Municipal

